



CONFERENCIA DE PRESIDENTES

ECONOMIA

Tras su fracaso para preveer y paliar la crisis económica, el Gobierno pretende ahora promover un cambio de modelo económico a través de la que denomina la "Estrategia de la Economía Sostenible", integrada por el recientemente presentado Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible y otras medidas complementarias como la revisión del sistema financiero, la reforma de las relaciones laborales, o la lucha contra el fraude y la economía sumergida.

Esta utópica pretensión del Gobierno de cambiar de modelo de crecimiento económico a través de estas iniciativas legislativas pretende corresponsabilizar a las Comunidades Autónomas de la gestión de la crisis, cuando la mayoría de las reformas necesarias no son de competencia autonómica sino estatal.

Es imposible trazar el futuro de la economía mediante una planificación inducida a través del Estado, que rememora el pasado y que ignora a los emprendedores, en especial a las Pymes y a los autónomos.

Es imposible también pretender diseñar una estrategia para una economía sostenible despilfarrando los recursos públicos a ritmos insostenibles, y decretando la mayor subida de impuestos de la democracia.

Porque los problemas reales de nuestra economía y de nuestra sociedad requieren otras reformas de profundo calado que ese Proyecto de Economía Sostenible no contempla.

Desde el Partido Popular estamos reclamando constantemente una política económica coherente y valiente que aborde las siguientes reformas imprescindibles para salir de la crisis:

DECÁLOGO DEL PP EN MATERIA DE ECONOMIA

1.º Restaurar la confianza en la economía y la credibilidad de la política económica: Recuperar la Estabilidad Presupuestaria., a través de la austeridad en el gasto público, que permita rebajas selectivas de impuestos y la sostenibilidad de los servicios públicos.

2.º Promover, en el marco del Diálogo Social, una reforma laboral similar a la acordada en 1997, que tenga como objetivo prioritario la creación de empleo y en especial, el fomento de la contratación indefinida bonificando las cotizaciones de los nuevos contratos, la introducción de reformas legales necesarias para eliminar la dualidad del mercado de trabajo, y la reforma de la negociación colectiva.

3.º Dar la máxima prioridad a la reestructuración y saneamiento del sistema financiero, en particular, de las Cajas de ahorro, permitiendo que el crédito vuelva a fluir hacia las familias y las PYMES.



4.º *Acometer las necesarias reformas estructurales que permitan avanzar en la liberalización de los sectores económicos básicos, como el sector energético, las telecomunicaciones, el transporte, etc, transmitiendo sus efectos positivos a los ciudadanos.*

5.º *Diseñar una política energética a medio y largo plazo coherente y sostenible, que garantice el suministro en términos de calidad, cantidad y precio.*

6.º *Optimizar los recursos presupuestarios destinados a la I+D+i, y a la internacionalización de las empresas, en la búsqueda de mejores niveles de competitividad.*

7.º *Avanzar en la unidad de mercado, promoviendo la colaboración con las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales para facilitar el ejercicio de la libertad de empresa en todo el territorio nacional, sin necesidad de obtener las mismas autorizaciones en distintos territorios.*

8.º *Diseñar un sistema educativo competitivo y eficaz que dote a la economía nacional de recursos humanos más productivos.*

9.º *Mejorar los sistemas de defensa de la competencia eliminando prácticas abusivas en la búsqueda de precios más competitivos y mejor calidad de los bienes y servicios, y reducir las abundantes cargas administrativas que dificultan la actividad empresarial.*

10.º *Reformar los organismos reguladores, estableciendo medidas eficaces que garanticen la independencia de sus decisiones.*

El Gobierno convoca a los Presidentes de las Comunidades Autónomas para escenificar el apoyo al Proyecto gubernamental de Economía Sostenible, en este momento en que las CC. AA. sufren la mayor restricción financiera de su historia, en la que por primera vez, se reducen los recursos a las CCAA en los Presupuestos Generales del Estado.

Esta fuerte restricción financiera es consecuencia de la crisis económica y de las desacertadas políticas económicas del Gobierno, que nos han llevado a la mayor tasa de paro y a la mayor destrucción de empleo de los países desarrollados.